



Adjunto tengo el
trafeco de remitir á
V. el certificado de
existencia de la
comuñion Puerto
y de su expaso Vieja
de Penarroya, debien-
do significarle
que con fecha de
rele remitio ya la
mencionada cer-
tificacion, que
á su vez se habia
remitido con ante-
rioridad Dios

Dr. V. de D.

Barcelona 26 de
Mayo de 1918

J. Amalot y Puig

Sr. Alcalde Constitucional de
Vilafraïa